

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintinueve de junio de dos mil diez fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

16. Asuntos diversos, asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

16.3. Vicerrectorado de Formación Continua y Extensión Universitaria

16.3.8. El Consejo de Gobierno aprueba los precios públicos del CUID para el personal de la Sede Central de la UNED (PAS, PDI Y FPI).

- Plazo de Preinscripción: del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2010.
- Plazo de matrícula: del 1 de octubre al 2 de noviembre de 2010.
- Plazo de anulación y modificación de la matrícula: solamente se podrán anular y modificar matrículas dentro del plazo de matrícula.
- El precio de la matrícula será de 160€ por curso y comprende dos horas semanales de clase y los derechos de examen.
- La duración del curso será del 15 de octubre hasta el 15 de junio y las clases tendrán lugar en los dos campus de la UNED: Senda del Rey y Norte y en Bravo Murillo si hay un mínimo de estudiantes.
- Para la asistencia a clase es indispensable aportar el justificante de haber realizado el ingreso.
- Los estudiantes que así lo deseen podrán realizar los exámenes correspondientes para obtener el diploma del idioma cursado en el CUID, para ello deberán solicitar a la Secretaría del CUID el carnet de estudiante y enviar una fotografía tipo carnet.
- Esta formación se podrá completar con un Centro de Recursos de idiomas del CUID con materiales multimedia para aprendizaje de idiomas, que estará abierto a todo el personal de la Universidad.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a treinta de junio de dos mil diez.